Proceso de DEPURACIÓN de aguas residuales

TOTAL EDAR

Qt: 494.648 m^3/día

Pobt: 1,893.316 hab-eq.

Pot. cog.t: 4.284 Kw

www.emasesa.com

Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A.

Cuencas de Vertido a las EDAR de EMASESA. Esquema General.

Esquema de Depuración de Aguas Residuales

COLECTOR de Aguas Residuales

ELEVACIÓN

DESBASTE

DESARENADO Y ELIMINACIÓN DE FLOTANTES

DECANTACIÓN PRIMARIA

AIREACIÓN

DECANTACIÓN SECUNDARIA/ CLARIFICACIÓN

EFLUENTE

Recogida Residuos

Aire

Fangos Primarios

Exceso de Fangos Biológicos

Recirculación de Fangos

Agua de Rebose

Agua Caliente

Agua Fría

COGENERACIÓN

ENERGÍA ELÉCTRICA

CALDERA

Quemador Gases en exceso

ESPESADOR POR FLOTACIÓN

ESPESADOR POR GRAVEDAD

CALENTAMIENTO DE FANGOS

DIGESTIÓN ANAEROBIA

Almacén de Fangos

GASÓMETRO

(Almacenamiento de gas)

SILOS DE ALMACENAMIENTO

PLANTA DE COMPOSTADO

COMPOST

Agua de Rebose

DESHIDRATACIÓN

Tornillo de Arquímedes

Rejas de Desbaste

Desarenado

Decantadores Primarios

Tratamiento Biológico-Aireación

Decantación Secundaria

FLÓCULO = masa orgánica + bacterias + protozoos

Desfloculación

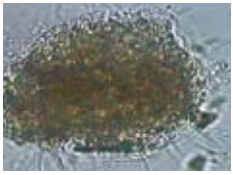

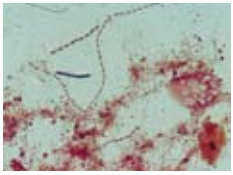

Bulking Filamentoso

FLOCULACIÓN CORRECTA

Organismos más representativos en el Fango Activo

PROTOZOOS

FLAGELADOS

zooflagelados

fitoflagelados

AMEBAS

con teca

sin teca

CILIADOS

sésiles

carnívoros

bacteriófagos

solitarios

coloniales

reptantes

bacteriófagos

nadadores

bacteriófagos

carnívoros

BACTERIAS

Formadoras de Flóculos

Dispersas

Filamentosas

METAZOOS

Rotífero

Oligoquetos

Nematodo

Fotografías de GBS (Grupo Bioindicación Sevilla) y Carmen Jiménez (EMASESA)

Ver alcance en **www.emasesa.com**

AENOR ER Empresa Registrada UNE-EN ISO 9001 ER-0229/2004

AENOR ER Seguridad y Salud Laboral OHSAS 18001 SST-0135/2008

AENOR ER Gestión I+D+i UNE 166002 IDI-0097/2009

EDAR ESTE Ranilla

(en 2009 entra en funcionamiento y sustituye a la antigua instalación de 1980)

Caudal de diseño: 90.000 m^3/día

Capacidad de Tratamiento: 350.000 hab-eq.

EDAR NORTE San Jerónimo (1984)

Caudal de diseño: 90.000 m^3/día

Capacidad de Tratamiento: 350.000 hab-eq.

EDAR SUR Copero (1987)

Caudal de diseño: 255.000 m^3/día

Capacidad de Tratamiento: 950.000 hab-eq.

EDAR OESTE Tablada (1990)

Caudal de diseño: 50.000 m^3/día

Capacidad de Tratamiento: 200.000 hab-eq.

EDAR Mairena-Viso del Alcor (2004)

Caudal de diseño: 9.220 m^3/día

Capacidad de Tratamiento: 41.000 hab-eq.

EDAR El Ronquillo (2001)

Caudal de diseño: 428 m^3/día

Capacidad de Tratamiento: 2.316 hab-eq.

955 010 010
también en Línea Sevilla 010

www.emasesa.com

EMASESA
metropolitana

EMASESA se reserva el derecho de admisión. Se puede restringir el acceso a determinadas áreas de sus instalaciones, a las que por su carácter de privadas, sólo se pueda acceder con la debida autorización. Asimismo, se reserva el derecho a modificar o anular el horario y las visitas, por condiciones climatológicas adversas o por aquéllas otras que puedan suponer un impedimento para garantizar a nuestros visitantes el mejor uso de las instalaciones.

En virtud del artículo 5.1 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) le informo de que los datos de carácter personal que Vd. nos proporciona a través de esta solicitud serán incorporados al fichero "clientes" titularidad de la Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S. A. con la finalidad de la gestión de datos relativos a clientes. Los datos de carácter personal que le solicitamos son absolutamente necesarios para gestionar adecuadamente su solicitud, por lo que es obligatorio que rellene los campos oportunos y en caso de que no nos los proporcione no podremos atender debidamente su solicitud. Los usuarios/clientes, cuyos datos sean objeto de tratamiento podrán ejercer gratuitamente os derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos por la LOPD dirigiendo comunicación por escrito a la Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S. A. sita en la calle Escuelas Pías nº 1 C.P. 41003 de Sevilla.